



**El futuro digital
es de todos**

MinTIC

Segundo Informe de Resultados Plan de Participación Ciudadana 2020

Septiembre 2020

Contenido

1. Introducción
2. Objetivo del informe
3. Acciones de diálogo
4. Resultados
5. Evidencias
6. Publicación de resultados
7. Conclusiones

1. Introducción

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, comprometido con la lucha contra la corrupción, la participación ciudadana y el fomento de la integridad pública, da a conocer el segundo informe de resultados de los espacios programados en el Plan de Participación ciudadana 2020, como un mecanismo para aplicar los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos.

2. Objetivo del informe

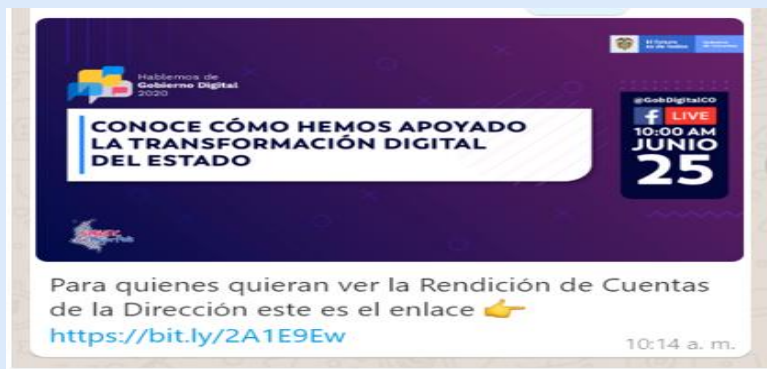
Presentar el segundo informe consolidado de resultados de los ejercicios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y grupos interesados del MinTIC, programados entre enero y agosto en el Plan de participación Ciudadana, para la vigencia 2020.

3. Acciones de diálogo y evidencias

Acciones de diálogo programadas en el Plan de Participación Ciudadana - PPC

No. Id. PPC - 2

Realizar jornadas virtuales de difusión de los logros y resultados de la Política de Gobierno Digital.



Acciones de diálogo programadas en el Plan de Participación Ciudadana - PPC

No. Id. PPC - 7

Socialización de los resultados de los programas del GIT de Talento Digital durante el 2019



Acciones de diálogo programadas en el Plan de Participación Ciudadana - PPC

No. Id. PPC - 9

Socialización de los resultados del programa Apps.co en cada una de las fases implementadas durante el 2019

El futuro digital es de todos MINTIC

¿Quieres conocer nuestros logros?
Dirección de Desarrollo de la Industria TI

MIÉRCOLES 29 de julio / 3:00 p.m.

Este 29 de julio, conéctate a nuestra rendición de cuentas y conoce las metas y avances en cuanto al fortalecimiento del emprendimiento, la industria digital y el talento digital.

¿Queremos conocer tus inquietudes frente a los avances de nuestros proyectos!

¡Conéctate!

El futuro digital es de todos MINTIC

Dir. Infraestructura @ConectividadCO · 29 jul.

#RendimosCuentasDITI | Presentamos el balance de @IndustriaDigCol @TalentoDigCol y @AppsCo para fortalecer la industria digital en el país, formar a los colombianos en habilidades digitales y consolidar el emprendimiento digital. Conéctate aquí: bit.ly/2DfdRzF

VIVO 94

INSPIRATIC

Emprendedores que están cambiando el mundo

Si eres un emprendedor digital
¡Te esperamos en #InspiraTIC!

www.inspiratic.gov.co

Me gusta Seguir Compartir

Contactamos Enviar mensaje

Acciones de diálogo programadas en el Plan de Participación Ciudadana - PPC

No. Id. PPC - 10

Formular de forma colaborativa y Publicar el Plan de Participación Ciudadana para la Vigencia 2020



Acciones de diálogo programadas en el Plan de Participación Ciudadana - PPC

No. Id. PPC - 17

Construcción de forma colaborativa del Plan de acción para víctimas 2020

Plan de Acción 2019 - 2020 / MinTic - UARIV



Computadores para Educar cuenta Sistemas de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental, según certificaciones No. CO17/7388, No. CO17/7389 y No. CO17/7871, para las actividades de adquisición y entrega de herramientas tecnológicas, formación y acompañamiento a las comunidades educativas y aprovechamiento ambiental de residuos tecnológicos.

Nota: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE AUTOR:

El contenido de este correo y cualquier anexo va dirigido únicamente a su(s) destinatario(s), pudiendo ser confidencial y/o contener propuestas de la autoría de Computadores para Educar por revisión y/o sujetas a contratación, cuyo contenido es amparado por las protecciones de confidencialidad aplicables a la información reservada y propietaria. Si por error recibe este correo, le ofrezco disculpas, y le solicito borrarlo de inmediato. Cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos sin consentimiento del remitente, está prohibida y son sancionadas por la ley.

De: Diana Marcela Montilla Alba <dmontilla@mintic.gov.co>
Enviado el: martes, 12 de mayo de 2020 4:48 p. m.
Para: Lina Marcela Gallego Ruiz <LGALLEG@CPE.GOV.CO>
CC: Aída Vanessa Gomez Espinosa <agomez@cpe.gov.co>
Asunto: RV: Plan de Acción 2019 - 2020 / MinTic - UARIV

Buenas tardes estimada Lina,

Te reenvío el correo de propuesta del P.A. Víctimas 2020, para tu revisión y validación.

Abrazo,

Diana Marcela Montilla Alba
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
Tel + (571) 344 34 80 Ext. 8050 Cel. 3008309106
Edificio Muelle Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia
www.mintic.gov.co

De: Aída Vanessa Gomez Espinosa <agomez@cpe.gov.co>

Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2020 8:39

Para: Diana Marcela Montilla Alba <dmontilla@mintic.gov.co>

Cc: Lina Marcela Gallego Ruiz <LGALLEG@CPE.GOV.CO>

Asunto: RE: Plan de Acción 2019 - 2020 / MinTic - UARIV

Buenos días Diana,

De acuerdo a tu solicitud y en revisión con Lina Gallego Jefe de la Oficina de Planeación de CPE se valida el Plan de acción de víctimas 2020.

Gracias y quedamos atentas,

Vanessa Gómez
Profesional de Gestión estratégica de la información
Oficina Asesora de Planeación

Computadores para Educar

Tel + (571) 3137777 Ext. 1055

Cra. 11 No. 71-73, Edificio Davivienda - Piso 10

Código postal: 110231 - Bogotá D.C. - Colombia

www.computadoresparaeducar.gov.co



Computadores para Educar cuenta Sistemas de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental, según certificaciones No. CO17/7388, No. CO17/7389 y No. CO17/7871, para las actividades de adquisición y entrega de herramientas tecnológicas, formación y acompañamiento a las comunidades educativas y aprovechamiento ambiental de residuos tecnológicos.

Nota: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE AUTOR:

4. Resultados

17,187 participantes en los espacios de participación

Los 5 espacios de participación ciudadana fueron realizados por medios virtuales

2 espacios de Participación Ciudadana y 3 de Rendición de Cuentas

En los 2 espacios participaron grupos de interés Ciudadanía (Ciudadanos, Sector Privado, academia y medios de comunicación) y población víctima del conflicto

6. Publicación de informe de resultados

¿Dónde puedo consultar el resultado de las acciones de diálogo?

El informe de seguimiento de las acciones de diálogo realizadas por el MinTIC y establecidas en el Plan de Participación Ciudadana, se pueden consultar en el documento “ *Anexo No. 1. Segundo Informe de resultados del Plan de Participación Ciudadana 2020*”

7. Conclusiones



El 100% de las convocatorias a los espacios de participación ciudadana se realizaron por canales virtuales (web, correo electrónico, redes sociales, mailing)

En promedio, el 86% de los participantes que respondieron la encuesta, opinaron que la información fue entre satisfactoria y buena.

El 31% consideran que fue de utilidad la información.

El 56% considera que el lenguaje fue claro.



Participaron 17.787 ciudadanos por canales virtuales

El 98% participarían nuevamente y recomendarían a otros grupos de interés participar.





El 100% de los espacios de participación ciudadana se realizaron por canales virtuales.

El 100% de los espacios de participación ciudadana se realizaron con grupos de interés del sector TIC, ciudadanía en general, gobierno y víctimas del conflicto.



En el 100% de los espacios de diálogo programados se tuvieron en cuenta factores diferenciales.

Los espacios de participación ciudadana se asocian a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- 9. Industria, Innovación e Infraestructura
- 4. Educación de Calidad
- 17. Alianzas para lograr los objetivos
- 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas



2020

Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones

Tel:+57(1) 344 34 60

Edif. Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13,
Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

www.mintic.gov.co



**El futuro digital
es de todos**

MinTIC